SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ARCHIVO

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

CÉSAR JOHNNY RIVERA VÉLEZ, gerente general de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DE FURGONETAS Y BUSES SOCIEDAD ANÓNIMA FURBUSA,** ante usted comparezco y digo:

Que el 30 de diciembre de 2005 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- La señora Germania Perpetua Freile Pita (C.C. 090234904-2) ha cedido dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor Hugo Benancio Vera Tuárez (C.C. 090206594-5);

2.- La señorita Raquel Cumandá Domínguez Ulloa (C.C. 060091201-8) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, a favor del señor Kléber Giovanny García Martillo (C.C. 091459811-5);

3.- La señorita Raquel Cumandá Domínguez Ulloa ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, a favor del señor Juan Eloy Barzola Sánchez (C.C. 090161876-9);

4.- La señorita Jenny Narcisa Toasa Tisalema (C.C. 091545102-5) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, a favor del señor José Eduardo Rodríguez Candelario (C.C. 090800610-9);

5.- La señorita Jenny Narcisa Toasa Tisalema ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, a favor del señor Pacífico Jorge Rodríguez Pavón (C.C. 170449428-3);

6.- El señor César Johnhy Rivera Vélez (C.C. 091764910-5) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, a favor de la señora Nelly Pilar Guachambo Miranda (C.C. 091080902-9);

7.- El señor César Johnhy Rivera Vélez ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, a favor del señor Julio César Quimí Ramírez (C.C. 090510961-7); y,

8.- El señor César Johnhy Rivera Vélez ha cedido una (34) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de la señora Mariana de Jesús Rivera Valle (C.C. 090352259-7).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CÉSAR JOHNNY RIVERA VÉLEZ
EXPEDIENTE No. 118865